



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DE MONTERREY**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:00-trece horas del día viernes 06-seis de septiembre de 2019-dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, sito calle Zaragoza s/n colonia centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y de conformidad con la convocatoria notificada en fecha 04-cuatro de septiembre de 2019-dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, para celebrar la Décima Segunda Sesión Ordinaria.

En este acto, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

I.-LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA;
SÍNDICA PRIMERA; **PRESENTE**

LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS;
SÍNDICO SEGUNDO; **AUSENTE**

LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ;
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; **PRESENTE**

ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA;
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**



LIC. SEALTIEL MARCELO RODRÍGUEZ GARZA;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, procede a declarar válida la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, bajo el siguiente:

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey;
- 3.- Registro de Asuntos Generales;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:
 - **Décima Tercera Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 23-veintitrés de agosto de 2019-dos mil diecinueve.
- 5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo O.XII.1.- Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/31/2019, relativa a la adquisición de material de acero.

Acuerdo O.XII.2.- Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/32/2019, relativa al suministro de material eléctrico y bombas.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey.



Se integra a la sesión el Lic. Mario Alberto Cruz Campos, Síndico Segundo.

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, manifestó: Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

Los que estén a favor:

(7 votos)

- **LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ;**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO;
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. SEALTIEL MARCELO RODRÍGUEZ GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Aprobado: por unanimidad.

III.- En uso de la palabra el Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, expresó: pasamos al punto 03-tres del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, y en virtud de no tener asuntos por registrar por parte de los integrantes del Comité se dio por desahogado el numeral tercero.

Se procedió a pasar al punto 04-cuatro, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:



- **Décima Tercera Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 23-veintitrés de agosto de 2019-dos mil diecinueve.

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(7 votos)

- **LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. SEALTIEL MARCELO RODRÍGUEZ GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

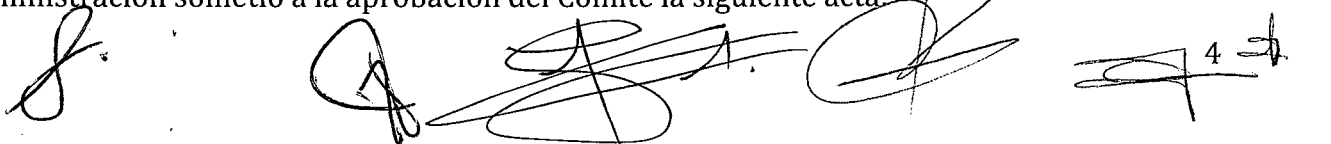
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad.

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el contenido del acta, favor de mencionarlo.

A lo cual, los integrantes del Comité manifestaron no tener alguna observación sobre el contenido del acta.

Por lo anterior, El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:





- **Décima Tercera Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 23-veintitrés de agosto de 2019-dos mil diecinueve.

De estar de acuerdo con el contenido del acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(7 votos)

- **LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. SEALTIEL MARCELO RODRÍGUEZ GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Aprobado: por unanimidad.

Verificado lo anterior se procedió a pasar al punto número 05-cinco del orden del día, el cual fue la solicitud de acuerdos.

Como primer acuerdo registrado para la sesión se encontró el **Acuerdo O.XII.1.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/31/2019, relativa a la adquisición de material de acero.

Área Solicitante: Dirección Administrativa de la Secretaría de Servicios Públicos y la Dirección de Mantenimiento y Equipamiento de Edificios de la Secretaría de Administración.



Origen de los recursos: participaciones Federales 2019 (Ramo 28) autorizados para el ejercicio fiscal 2019, y para el ejercicio fiscal 2020, los recursos estarán sujetos a la suficiencia presupuestal por parte de la Dirección de Planeación Presupuestal de la Tesorería Municipal.

Presupuesto Mínimo a ejercer: \$2'840,000.00-dos millones ochocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N., I.V.A. incluido.

Presupuesto Máximo a ejercer: \$7'100,000.00- siete millones cien mil pesos 00/100 M.N., I.V.A. incluido.

Vigencia: será a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de agosto de 2020.

Convocatoria

Con fecha 21-veintiuno de agosto de 2019-dos mil diecinueve, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/31/2019, relativa a la adquisición de material de acero, inscribiéndose al procedimiento de contratación la persona moral: **COMERCIALIZADORA DE ACEROS, MAQUILAS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

Junta de Aclaraciones

Celebrada en fecha 26-veintiséis de agosto de 2019-dos mil diecinueve, en la cual se hizo constar que no se recibieron preguntas respecto a las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, reiterándose el día, lugar, y hora donde se llevaría a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, levantándose y firmándose por los asistentes el Acta correspondiente.

Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Llevado a cabo en fecha 04-cuatro de septiembre de 2019-dos mil diecinueve, en la cual se reportó lo siguiente:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL I.V.A. INCLUIDO PRECIOS UNITARIOS PARTIDAS 1 A LA 103
COMERCIALIZADORA DE ACEROS MAQUILAS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$104,506.23



Fundamento Legal / Adjudicación

Con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudica la adquisición de material de acero a la persona moral **COMERCIALIZADORA DE ACEROS MAQUILAS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a los precios unitarios señalados en su propuesta económica, por un monto mínimo a ejercer de \$2'840,000.00 (dos millones ochocientos cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, y por un monto máximo a ejercer de hasta \$7'100,000.00 (siete millones cien mil pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Toda vez que su oferta técnica y económica fue solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú) *Una pregunta, ¿Ya se había licitado esto el año anterior?*

(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas) *En años anteriores sí.*

(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú) *¿Y es el mismo proveedor?*

(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas) *El que está participando y el anterior si es el mismo.*

(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú) *Y estas licitaciones es el que se apunta verdad, o sea ustedes no se invita a nadie si no es el que llega.*

(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas) *Es pública.*

(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú) *Ok ¿Y qué tipo de material están comprando?*



(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas) *Aquí nos puede ayudar un poquito el área usuaria.*

(Director Administrativo de la Secretaría de Servicios Públicos, Lic. Félix Manuel García Nacienceno) *Ahí el material de acero que utilizamos nosotros en Servicios Públicos es para reparar rejillas de pluviales, barandales parachoques, los cimientos de los parachoques, la varilla corrugada para los cordones, para las banquetas de algunas plazas, de algunos parques, es el material que utilizamos.*

(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú) *Gracias.*

Al no existir más comentarios sobre lo expuesto, el Lic. Alan Gerardo González Salinas dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo O.XII.1.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/31/2019, relativa a la adquisición de material de acero.

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. SEALTIEL MARCELO RODRÍGUEZ GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(1 voto)

- **ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

Aprobado: por mayoría.



Se procedió a pasar con el último acuerdo registrado para la sesión, el cual fue: **Acuerdo O.XII.2.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/32/2019, relativa al suministro de material eléctrico y bombas.

Área Solicitante: Dirección Administrativa de la Secretaría de Servicios Públicos y la Dirección de Mantenimiento y Equipamiento de Edificios de la Secretaría de Administración.

Origen de los recursos: participaciones Federales 2019 (Ramo 28) autorizados para el ejercicio fiscal 2019, y para el ejercicio fiscal 2020, los recursos estarán sujetos a la suficiencia presupuestal por parte de la Dirección de Planeación Presupuestal de la Tesorería Municipal.

Presupuesto Mínimo a ejercer: \$4'800,000.00-cuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N., I.V.A. incluido.

Presupuesto Máximo a ejercer: \$12'000,000.00- doce millones de pesos 00/100 M.N., I.V.A. incluido.

Vigencia: será a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de agosto de 2020.

Convocatoria

Con fecha 21-veintiuno de agosto de 2019-dos mil diecinueve, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/32/2019, relativa al suministro de material eléctrico y bombas, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales: **COMERCIALIZADORA HNOS. ALVAREZ FLORES, S.A. DE C.V.** y **FERRETERÍA GUAJARDO E HIJOS, S.A. DE C.V.**

Junta de Aclaraciones

Celebrada en fecha 26-veintiséis de agosto de 2019-dos mil diecinueve, en la cual se hizo constar que no se recibieron preguntas respecto a las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, reiterándose el día, lugar, y hora donde se llevaría a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, levantándose y firmándose por los asistentes el Acta correspondiente.

Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Llevado a cabo en fecha 04-cuatro de septiembre de 2019-dos mil diecinueve, en la cual se reportó lo siguiente:



LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL I.V.A. INCLUIDO PRECIOS UNITARIOS PARTIDAS 1 A LA 386
FERRETERÍA GUAJARDO E HIJOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE	RECHAZADA *No presentó Garantía de Seriedad	--
COMERCIALIZADORA HNOS. ALVAREZ FLORES, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$1'768,681.38

Fundamento Legal / Adjudicación

Con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudica el suministro de material eléctrico y bombas a la persona moral **COMERCIALIZADORA HNOS. ALVAREZ FLORES, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a los precios unitarios señalados en su propuesta económica, por un monto mínimo a ejercer de \$4'800,000.00 (cuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, y por un monto máximo a ejercer de hasta \$12'000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Toda vez que su oferta técnica y económica fue solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú) *Una pregunta ¿Qué con lleva una garantía de seriedad?*

(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas) *Es el cheque cruzado o una fianza expedida por una institución, entonces presentó un cheque sin cruzar y sin firmar, entonces no es válido, no teníamos forma de aceptarla. Aunado a esto de todos modos la propuesta que se tiene es más alta, aunque hubiera presentado.*

(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú) *Si digo es una.*



(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas) Digo como referencia, no la pudimos valorar, pero estaba más alta.

(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú) ¿Primero revisan que cumpla con todo y después abren el económico?

(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas) Al final se abre el económico, primero lo técnico y luego el económico, si cumple con el técnico se abre el siguiente sobre.

(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú) Ok.

Al no existir más comentarios sobre lo expuesto, el Lic. Alan Gerardo González Salinas dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo O.XII.2.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/32/2019, relativa al suministro de material eléctrico y bombas.

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. SEALTIEL MARCELO RODRÍGUEZ GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(1 voto)

- **ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

Aprobado: por mayoría.



Una vez desahogado lo anterior se continuó con el punto número 06-seis, el cual fue: el desahogo de asuntos generales que hayan sido registrados para esta sesión, y al no registrarse asunto alguno se tuvo por desahogado el presente punto del orden del día, por último se presentó el numeral 07-siete del orden del día y agotado el mismo para la celebración de esta Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, siendo las 13:16-trece horas con dieciséis minutos, se declararon clausurados los trabajos de la misma, agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DE MONTERREY**

LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA
SÍNDICA PRIMERA

LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO

LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO

ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA
**REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA
MUNICIPAL**

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN**


LIC. SEALTIEL MARCELO RODRÍGUEZ GARZA
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**

C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ
**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL**



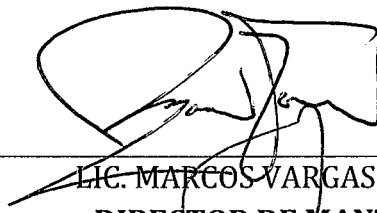
INVITADOS

**POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS**



LIC. FÉLIX MANUEL GARCÍA NACIENCENO
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
Y EQUIPAMIENTO DE EDIFICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**



LIC. MARCOS VARGAS ANTILLÓN
**DIRECTOR DE MANTENIMIENTO
Y EQUIPAMIENTO DE EDIFICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**